

INFORME DE COMISARIO

Quito, 26 de Abril del 2005

Señores
ACCIONISTAS DE JULPHARMA DEL ECUADOR S.A.
Presente

De mi consideración:

En cumplimiento de las disposiciones señaladas en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y Resolución de la Superintendencia de Compañías N. 94-1-4-3-0014, del 18 de Septiembre de 1992 y en mi calidad de Comisario, presento a ustedes este informe que constituye el análisis y verificación de los saldos reflejados en los Estados Financieros de JULPHARMA, cortados al 31 de diciembre del año 2004.

El examen lo efectué de conformidad con principios y normas de auditoría que incluyó además otras pruebas que consideré necesarias en las circunstancias, a fin de obtener una razonable certeza sobre los saldos que presentan el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, lo cual me permite expresar opinión en los siguientes términos:

1. Por parte de los administradores de JULPHARMA he recibido toda la colaboración para efectuar la revisión y verificación de las cuentas, documentos y libros de contabilidad.
2. Los administradores han dado cumplimiento a disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias
3. El sistema de control interno implantado en la Compañía cumple su objetivo y permite mantener una estructura contable confiable y de salvaguarda de sus activos.
4. Las cifras presentadas en los estados financieros concuerdan con las registradas en libros de contabilidad, los mismos que han sido elaborados bajo principios de contabilidad de general aceptación.
5. La Compañía ha dado cumplimiento a las disposiciones del Artículo 279 de la Ley de Compañías.

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

Del análisis del Estado de Pérdidas y Ganancias se determina que en el año 2004, la Compañía alcanzó un total de ingresos de USD \$ 4'647.208,30, con un valor de Costo de Ventas de USD \$ 1'960.680,24, lo que da como resultado una Utilidad Bruta en el año 2004 de USD \$ 2'686.528,06, lo que representa un 58% de las ventas.

Los Gastos de Ventas y Administración más los Otros Gastos Operacionales alcanzaron un valor de USD \$ 4'520.809,73, dando como resultado una Pérdida del Ejercicio por USD \$ 1'834.281,67 para el año 2004.

Debido a que las operaciones de la Compañía durante el año 2004 presentaron una pérdida, por lo tanto no se genera ningún valor de Impuesto a la Renta, el valor de USD \$ 171.553,80 correspondiente a Retenciones en la Fuente, se registran a favor de la empresa como impuesto pagado en exceso, pudiendo solicitarse su devolución al Servicio de Rentas Internas.

BALANCE GENERAL

El Balance General cortado al 31 de diciembre del año 2004, presenta un total de Activos por USD \$ 18'471.652,80, siendo el valor más significativo dentro de este rubro el valor de Activo Diferido por USD \$ 13'572.725,16.

El valor del Pasivo al cierre del 2004, presenta un valor de USD \$ 14'547.139,48, del cual el rubro más significativo corresponde al Pasivo Corriente por USD \$ 12'911.355,21, lo que representa un 89% del total de Pasivos.

La cuenta Patrimonio alcanza la suma de USD \$ 3'924.513,32. Cabe señalar que el total de Pérdidas Acumuladas de ejercicios anteriores más la pérdida registrada en este año alcanza el valor de USD \$ 4'209.852,22.

Como resultado del examen practicado y considerando que los Estados Financieros son de responsabilidad de la administración, y que los criterios y políticas contables se han aplicado sobre una base uniforme con las del ejercicio anterior, me permito emitir opinión de que la cifras constantes en el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias presentan de manera razonable en todos los aspectos importantes, la verdadera situación financiera de JULPHARMA DEL ECUADOR S.A. al 31 de diciembre del 2004 y el resultado de sus operaciones correspondientes a dicho ejercicio.

De los señores Accionistas, suscribo

Muy atentamente


Ing. Oswaldo Montenegro
COMISARIO
Reg. CPA N. 26928